REPÚBLICA DEL PARAGUAY

48

Ministerio de Guerra y Marina

574

ASUNCION, 26 de Abril de 1909.

Habiendo terminado el permiso temporal que gozaba y regresado al pais el Teniente Coronel D. Manuel Rojas A;

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Art.1º. Repóngase en el cargo de Comandante efectivo del Batallón N.2 de Infanteria al Teniente Coronel D. Manuel Rojas A., en reemplazo del de igual clase de Ejército Don Manlio Schenoni L. nombrado en carácter de accidental.

Art.2º. Dense las gracias al Teniente Coronel Don Manlio Schenoni L. por los servicios prestados en el desempeño de dicho cargo.

Art.3º. Comuníquese, publíquese y dese al R. O.

González Navero

Alfredo Jara